

REGIONAL CASANARE RENDICION DE CUENTAS

Direccionamiento Estratégico: Se ha cumplido en un 100%, la ejecución del PAA.

- ✓ Seguimiento a las acciones de las diferentes Instituciones en pro de solucionar la carencia de agua potable en la ciudad de Yopal
- ✓ Conformación parte del Comité de la ciudadela “La bendición”, asentamiento conformado por más de 600 familias, en su mayoría desplazadas o población vulnerable, que se encuentra en situación de ilegalidad (urbanizador ilegal).
- ✓ Los asentamientos humanos ilegales (Invasiones) han requerido de la intervención de la defensoría con el fin de articular con las instituciones gubernamentales con el fin de dar cumplimiento a las determinaciones de orden constitucional en el cual se amparó el derecho a la vivienda digna.
- ✓ Comunidades Indígenas: Acompañamiento a procesos de reparación colectiva de los pueblos indígenas (Resguardo Caño Mochuelo, Resguardo Chaparral-Barronegro, Ocho Resguardos de Orocué).
- ✓ Participación mesa Departamental de Víctimas *Con la participación de los 19 municipios del departamento, se logró conformar la mesa departamental con 22 integrantes.*
- ✓ Veedurías Ciudadanas: La Defensoría ejerce en la actualidad la Secretaría Técnica y se han venido impartiendo capacitaciones a diferentes veedurías que se han venido conformando en diferentes sectores de la población.
- ✓ Desde promoción y divulgación en la Regional Casanare se han venido ejecutando diversidad de actividades, propuestas y espacios de participación y promoción de los derechos humanos en establecimientos educativos, instituciones públicas y privadas, mesas intersectoriales de comunidades diversas LGTBI, centro penitenciario de Yopal etc.

Prevención y Protección: Comisiones y visitas humanitarias de observación, monitoreo y verificación de hechos violatorios de los derechos humanos e infracción del derecho internacional humanitario, y comisiones a zonas apartadas de los centros urbanos, especialmente aquellas incrustadas en la cordillera Oriental y en la sabana cuya población se encuentra en condiciones de alta vulnerabilidad.

Defensoría Comunitaria: Se han generado acciones de gestión, promoción y protección de los derechos humanos en comunidades altamente vulneradas y vulnerables por el conflicto armado en Colombia. Estas actividades comprenden los siguientes asuntos: Acompañamiento a procesos de reparación colectiva de los pueblos indígenas, Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas con enfoque de género en barrios marginales, Verificación y gestión de procesos de reubicación de comunidades urbanas y comunidades indígenas víctimas de desplazamiento forzado.

ATQ: Se han recibido 852 Asesoría, 505 quejas, 1763 solicitudes, el principal derecho humano por el cual se aboga es el derecho a la salud.

Víctimas: Se programaron desplazamientos o comisiones a los diferentes municipios del Departamento de Casanare abarcando en total el 80% del mismo, se toman declaraciones individuales y acciones como: asesorías psicojurídicas, recursos administrativos en apoyo a la gestión, talleres psicojurídicos, y RUPTA para inscripción de predios abandonados o despojados por la violencia armada.